

MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS

Domicilio social: 6B, route de Trèves, L-2633 Senningerberg

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número: B-29.192

Por la presente se invita a los Accionistas de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "Sociedad") a que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad a las 10:30 horas (CET) del martes 12 de mayo de 2009, con el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.
3. Ratificación de las distribuciones de resultados, según se detallan en las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.
4. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.
5. Nombramiento/reelección de los Administradores de la Sociedad hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en que se presenten para su aprobación las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008.
7. Reelección de Ernst & Young como Auditores de la Sociedad para que ejerzan dicha función hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en que se presenten para su aprobación las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
8. Cuantos otros asuntos se sometan debidamente a la consideración de la Junta.

Los acuerdos sobre el orden del día de la Junta General Ordinaria no requerirán la existencia de quórum, y serán aprobados por mayoría simple de las acciones presentes o representadas y que ejerzan el voto.

Todo accionista tendrá derecho a asistir y votar en la junta, así como a nombrar un apoderado para que asista y vote en su lugar. El apoderado no tendrá que ser necesariamente un accionista de la Sociedad. En caso de que no pueda asistir a esta junta, entregue el Poder de Representación en Junta, debidamente fechado, firmado y cumplimentado, a la atención de Christie Lemaire-Legrand, en J.P. Morgan Bank (Luxemburgo) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes de las 17:00 horas (CET) del viernes 8 de mayo de 2009.

<Title> <Forename> <Surname>
<Address Line 1>
<Address Line 2>
<Address Line 3>
<Postal Code> <Town/City>
<Country>

Poder de Representación en Junta

El/los infrascrito(s), _____, Accionista(s) de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "Sociedad") por el presente otorga(n), con respecto a las acciones que mantiene(n) inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad o a través de titular interpuesto, un poder irrevocable a favor de ____ o del Presidente de la Junta, con plenos poderes de sustitución, para que le/les representen en la **Junta General Ordinaria de Accionistas** que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad a las 10:30 horas (CET) del martes 12 de mayo de 2009, y en cualquier sesión de prórroga de la misma, al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos de su orden del día¹:

	A favor	En contra
1. Presentación del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Ratificación de las distribuciones de resultados, según se detallan en las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Aprobación de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2008.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Nombramiento/reelección de los Administradores de la Sociedad hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en que se presenten para su aprobación las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2009.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración de los Administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Reelección de Ernst & Young como Auditores de la Sociedad para que ejerzan dicha función hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en que se presenten para su aprobación las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2009.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Cuantos otros asuntos se sometan debidamente a la consideración de la Junta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Asimismo, se autoriza al apoderado para formular cuantas declaraciones, emitir cuantos votos, firmar cuantas actas de reuniones y demás documentos, y realizar cuantas gestiones resulten lícitos, necesarios o simplemente útiles para el cumplimiento y ejecución del presente poder, y para proceder de conformidad con los requisitos exigidos por el Derecho luxemburgués.

El presente poder permanecerá en vigor si la Junta se aplazara por cualquier motivo.

Les rogamos entreguen el presente Poder de Representación en Junta, debidamente fechado, firmado y cumplimentado, a la atención de Christie Lemaire-Legrand, en J.P. Morgan Bank (Luxemburgo) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Center, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes de las 17:00 horas (CET) del viernes 8 de mayo de 2009.

Otorgado en _____, a _____ de 2009
Firma autorizada²: _____ Número de cuenta: _____

Este Poder de Representación en Junta podrá enviarse al número de fax (352) 46 26 85 825. El original deberá recibirse por correo antes de las 17:00 horas (CET) del 8 de mayo de 2009.

¹ El presente impreso se utilizará, en su caso, para votar a favor o en contra de los acuerdos señalados según se indique marcando con una cruz la casilla correspondiente. A falta de instrucciones, el apoderado podrá votar en un sentido u otro según estime conveniente.

² Les rogamos incluyan antes de la(s) firma(s) el siguiente texto manuscrito: "Válido a efectos de representación". No será necesario que la firma esté legalizada por un Notario.